



## **CDHEZ y Defensoría Pública fortalecen conocimientos sobre la eficacia horizontal de los derechos humanos**

Con el objetivo de fortalecer las herramientas profesionales y actualizar los conocimientos del personal encargado de la defensa y protección de los derechos humanos, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ) y el Instituto de la Defensoría Pública del Estado de Zacatecas participaron en la capacitación “Eficacia Horizontal de los Derechos Humanos” impartida por el Centro de Ética Judicial, A.C.

Durante su mensaje de bienvenida, la Dra. Maricela Dimas Reveles, Presidenta de la CDHEZ, destacó que ambas instituciones mantienen una misión estrechamente vinculada: contribuir a que la dignidad, la justicia y los derechos humanos sean una realidad para todas las personas.

Asimismo, reconoció la colaboración del Centro de Ética Judicial, A.C., y agradeció especialmente a su Directora General, Mtra. Maley Alejandra Infante Moreno, por su disposición y compromiso para impulsar espacios de formación dirigidos a quienes tienen la responsabilidad de servir y proteger los derechos de la sociedad.

En este sentido, la Presidenta de la CDHEZ subrayó que comprender esta dimensión de los derechos humanos permite ampliar la perspectiva con la que se analizan las distintas situaciones que enfrenta la sociedad y coloca en el centro de la actuación institucional a la persona, su dignidad y sus derechos.

Finalmente, Dimas Reveles refrendó la disposición de la Comisión para continuar generando alianzas con instituciones y organizaciones comprometidas con la promoción de una cultura de respeto a los derechos humanos y con la capacitación permanente de las y los servidores públicos.

La capacitación estuvo a cargo del Dr. Gustavo Garduño Domínguez, quien abordó el concepto de eficacia horizontal de los derechos humanos, entendido como la dimensión que permite reconocer que la protección de estos derechos no se limita a la relación entre las autoridades y las personas, sino que también adquiere relevancia en las relaciones entre particulares.

Cabe destacar que durante la capacitación se contó con la participación del Director del Instituto de la Defensoría Pública del Estado de Zacatecas, Lic. Christopher Emmanuel Valdez Rodríguez, así como personal de ambas instituciones, quienes tuvieron la oportunidad de profundizar en la importancia de la protección de los derechos humanos también en las relaciones entre particulares.